



Resolución de la Comisión Evaluadora, por la que hace pública la adjudicación provisional de las ayudas para “Materiales destinados a prácticas” del Componente Coyuntural correspondientes a la actuación Mejora en las actividades docentes planificadas de los títulos (Ref. 111) del IV Plan Propio de Docencia.

En aplicación de lo dispuesto en la convocatoria Ref. 111 Mejora en las actividades docentes planificadas de los títulos, en el apartado “Materiales destinados a prácticas” Componente coyuntural, y considerando el acuerdo adoptado por la Comisión Evaluadora de las citadas ayudas, se hace pública la asignación concedida a los Centros y Departamentos de la Universidad de Sevilla.

El listado de cantidades concedidas queda recogido en el Anexo I Componente Coyuntural para materiales destinados a prácticas.

Contra la presente resolución, los interesados podrán presentar alegaciones o reclamación, ante la Presidenta de la Comisión Evaluadora, en el plazo 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la fecha de publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en las normas generales del IV Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

En Sevilla a la fecha de su firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN,

Cristina Yanes Cabrera
Vicerrectora de Ordenación Académica

Código Seguro De Verificación	4iez9cSgqIAsW6W18CR8VQ==	Fecha	30/04/2024	
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4iez9cSgqIAsW6W18CR8VQ%3D%3D	Página	1/5	

Código Seguro De Verificación	ISpHdSJny+VRftBQGBkDjw==	Fecha	30/04/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ISpHdSJny%2BVRftBQGBkDjw%3D%3D	Página	1/5	

ANEXO I

COMPONENTE COYUNTURAL MATERIALES DESTINADOS A PRÁCTICAS

Centro	Capítulo 2	Artículo 60	Artículo 66	Total Ayuda
Escuela Internacional de Posgrado	3.000,00 €			3.000,00 €
Escuela Politécnica Superior		3.000,00 €		3.000,00 €
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	2.539,00 €		461,62 €	3.000,62 €
Escuela Técnica Superior de Ingeniería		7.500,00 €		7.500,00 €
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica			5.612,00 €	5.612,00 €
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	4.000,00 €			4.000,00 €
Facultad de Bellas Artes				(1*)
Facultad de Biología		2.788,00 €		2.788,00 €
Facultad de Ciencias de la Educación	6.000,00 €			6.000,00 €
Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología	6.100,00 €			6.100,00 €
Facultad de Farmacia	432,00 €	2.657,00 €		3.089,00 €
Facultad de Física		6.000,00 €		6.000,00 €
Facultad de Matemáticas			12.000,00 €	12.000,00 €
Facultad de Medicina		9.900,00 €		9.900,00 €
Facultad de Odontología			6.000,00 €	6.000,00 €
Facultad de Psicología	11.079,80 €			11.079,80 €
Facultad de Química		3.227,94 €		3.227,94 €

ANEXO I: Componente Coyuntural - Materiales destinados a prácticas 1

Código Seguro De Verificación	4iez9cSgqIAsW6W18CR8VQ==	Fecha	30/04/2024	
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4iez9cSgqIAsW6W18CR8VQ%3D%3D	Página	2/5	

Código Seguro De Verificación	ISpHdSJny+VRftBQGBkDjw==	Fecha	30/04/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ISpHdSJny%2BVRftBQGBkDjw%3D%3D	Página	2/5	

Departamentos	Capítulo 2	Artículo 60	Artículo 66	Total Ayuda
Agronomía		6.000,00 €		6.000,00 €
Antropología Social			950,00 €	950,00 €
Biología Celular			1.252,00 €	1.252,00 €
Biología Vegetal y Ecología		1.014,00 €		1.014,00 €
Bioquímica Médica y Biología Molecular e Inmunología		4.000,00 €		4.000,00 €
Bioquímica Vegetal y Biología Molecular			5.000,00 €	5.000,00 €
Bioquímica y Biología Molecular			3.000,00 €	3.000,00 €
Cirugía		3.500,00 €		3.500,00 €
Comunicación Audiovisual y Publicidad		2.994,65 €		2.994,65 €
Construcciones Arquitectónicas I	3.170,04 €	1.461,49 €		4.631,53 €
Construcciones Arquitectónicas II		4.000,00 €		4.000,00 €
Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola	1.860,00 €	319,68 €		2.179,68 €
Dibujo	5.584,74 €			5.584,74 €
Didáctica y Organización Educativa		1.460,24 €		1.460,24 €
Educación Artística	600,00 €	1.800,00 €		2.400,00 €
Educación Física y Deporte	5.867,72 €			5.867,72 €
Enfermería		3.378,00 €		3.378,00 €
Escultura e Historia de las Artes Plásticas		3.500,00 €		3.500,00 €
Estomatología	680,00 €			680,00 €
Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno	6.000,00 €			6.000,00 €
Expresión Gráfica e Ingeniería en la Edificación		5.300,00 €		5.300,00 €
Expresión Gráfica y Arquitectónica	6.770,00 €			6.770,00 €
Farmacia y Tecnología Farmacéutica		3.362,00 €		3.362,00 €
Farmacología	1.000,00 €	3.000,00 €		4.000,00 €
Farmacología, Pediatría y Radiología		5.850,00 €		5.850,00 €
Física Aplicada I	105,00 €	1.950,00 €		2.055,00 €
Física Aplicada III		3.902,00 €		3.902,00 €
Física de la Materia Condensada	2.077,92 €	1.501,04 €		3.578,96 €
Fisiología Médica y Biofísica			5.800,00 €	5.800,00 €
Fisioterapia		2.000,00 €		2.000,00 €
Genética	6.000,00 €			6.000,00 €
Geografía Física y Análisis Geográfico Regional	4.000,00 €			4.000,00 €
Geografía Humana	4.000,00 €			4.000,00 €

ANEXO I: Componente Coyuntural - Materiales destinados a prácticas 2

Código Seguro De Verificación	4iez9cSgqIAsW6W18CR8VQ==	Fecha	30/04/2024	
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4iez9cSgqIAsW6W18CR8VQ%3D%3D	Página	3/5	

Código Seguro De Verificación	ISpHdSJny+VRftBQGBkDjw==	Fecha	30/04/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ISpHdSJny%2BVRftBQGBkDjw%3D%3D	Página	3/5	

Departamentos	Capítulo 2	Artículo 60	Artículo 66	Total Ayuda
Historia de América	1.200,00 €			1.200,00 €
Historia del Arte	2.500,00 €			2.500,00 €
Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas	3.000,00 €			3.000,00 € (2*)
Ingeniería de Sistemas y Automática		2.196,00 €		2.196,00 €
Ingeniería del Diseño		3.270,00 €		3.270,00 €
Ingeniería Energética	2.448,23 €	1.953,12 €		4.401,35 €
Ingeniería Gráfica		2.100,00 €		2.100,00 €
Ingeniería Mecánica y Fabricación		2.000,00 €		2.000,00 €
Ingeniería Química		2.000,00 €		2.000,00 €
Ingeniería Telemática	2.420,00 €	8.026,51 €		10.446,51 €
Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte	5.750,00 €			5.750,00 €
Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura	950,00 €			950,00 € (2*)
Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras		6.250,00 €		6.250,00 €
Medicina		4.000,00 €		4.000,00 €
Microbiología		5.900,00 €		5.900,00 €
Microbiología y Parasitología	3.000,00 €			3.000,00 €
Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo		5.000,00 €		5.000,00 €
Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal		3.000,00 €		3.000,00 €
Periodismo I		7.893,32 €		7.893,32 €
Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	955,00 €	1.809,00 €		2.764,00 €
Pintura	996,93 €	4.591,51 €		5.588,44 €
Prehistoria y Arqueología	1.400,00 €			1.400,00 €
Proyectos Arquitectónicos	2.000,00 €			2.000,00 €
Psicología Experimental	3.845,61 €			3.845,61 €
Psicología Social	6.000,00 €			6.000,00 €
Psiquiatría		780,00 €		780,00 € (2*)
Química Analítica			3.058,00 €	3.058,00 €
Química Física		2.500,00 €		2.500,00 €
Química Inorgánica		3.056,52 €		3.056,52€
Química Orgánica	3.000,00 €			3.000,00 €
Química Orgánica y Farmacéutica	3.000,00 €			3.000,00 €
Teoría de la Señal y Comunicaciones	3.052,88 €			3.052,88 €
Urbanística y Ordenación del Territorio	5.170,00 €	360,00 €		5.530,00 €
Zoología	5.437,00 €			5.437,00 €

ANEXO I: Componente Coyuntural - Materiales destinados a prácticas 3

Código Seguro De Verificación	4iez9cSgqIAsW6W18CR8VQ==	Fecha	30/04/2024	
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4iez9cSgqIAsW6W18CR8VQ%3D%3D	Página	4/5	

Código Seguro De Verificación	ISpHdSJny+VRftBQGBkDjw==	Fecha	30/04/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ISpHdSJny%2BVRftBQGBkDjw%3D%3D	Página	4/5	

Motivos de subsanación/exclusión

1. Adaptar los conceptos del gasto de la solicitud a las actividades destinados a prácticas (componente general Coyuntural).
2. Falta la firma del Decano/a, Director/a responsable del gasto.

TRAMITACIÓN DE LAS AYUDAS

GESTIÓN ECONÓMICA: Las ayudas concedidas se gestionarán de acuerdo con las Normas de gestión del gasto de la Universidad de Sevilla, las Normas de ejecución del presupuesto, y las Normas del cierre del ejercicio presupuestario.

Quedan expresamente excluidos los gastos en concepto de:

- Gastos de Personal.
- Equipamiento informático que no sea informado positivamente a través de un Plan de renovación de Equipamiento Informático del Centro/Departamento por parte del SIC, y no esté autorizado expresamente por el Vicerrectorado de Ordenación Académica.
- Equipamiento audiovisual.
- Equipamiento especializado y herramientas.
- Material de oficina ordinario no inventariable, material informático no inventariable, fotocopias, materiales de reprografía e imprenta, así como otro material de oficina.
- Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.
- Viajes y dietas no relacionados con la actividad académica de los estudiantes.
- Obras en aulas, laboratorios y seminarios.
- Reparación, mantenimiento y conservación de cualquier tipo de material (artículo 21 de la clasificación económica de gastos). Estos conceptos se deberán asumir con el presupuesto ordinario del Centro o Departamento.
- En general, todo gasto no imputable de forma directa y específica a la actividad docente asociada a las titulaciones oficiales.

Código Seguro De Verificación	4iez9cSgqIAsW6W18CR8VQ==	Fecha	30/04/2024	
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4iez9cSgqIAsW6W18CR8VQ%3D%3D	Página	5/5	

Código Seguro De Verificación	ISpHdSJny+VRftBQGBkDjw==	Fecha	30/04/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ISpHdSJny%2BVRftBQGBkDjw%3D%3D	Página	5/5	